

**INSTITUCIONES
DE LA
HACIENDA PUBLICA
DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
POR
LUIS R. FORS.**

Las "Instituciones de la hacienda pública del Estado de la República Oriental del Uruguay" contendrán importantes noticias históricas en cuanto atañan á la regalía enemiga de este país, como también una exposición amplia y exacta de los elementos de riqueza y gastos del Estado.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

— Esta obra se publica por entregas de unas 32 páginas en 4.^o impresas en papel de clase superior y con elegante tipografía.

Cada una de ellas se reparte con una cubierta de color y su precio es 1 peso moneda nacional en las Repúblicas del Río de la

Plata y 1 peso con 20 centésimos en los demás países.

La obra se compondrá de un número de entregas que no bajará de diez ni pasará de catorce.

Se ha repartido la primera entrega y están en prensa la segunda y tercera.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. — En Montevideo en la Imprenta Española, calle de Závala, núm. 154.

En los demás puntos se suscribe por carta dirigida al autor.

núm. 1-p.

**Aviso á los propietarios de
fincas.**

La acreditada empresa de impuestos de aguas dé servidumbre y letrinas, por medio de desinfusión, se ha trasladado á la calle de Ituazú n.º 188, donde se reciben los avisos.

212-31 ag.

**NUEVO METODO
DE
LECTURA
GRADUAL y RAZONADA**

Para aprender á leer y á entender las palabras y frases.

Ordenado por D. Jaime Rydell y Pons.

Está en prensa el «Libro Primero» de esta importante obra, que se imprime con el mismo criterio en la IMPRENTA ESPAÑOLA.

Dentro de breves días verá la luz pública y con el fin de poder servir cesadamente todos los pedidos, los dueños de librerías y los directores de escuelas, pueden ya dirigir sus encargos al Gerente del citado establecimiento en tipográfico, calle de Závala, núm. 154.

Se hacen grandes rebajas de precio según la importancia de los pedidos.

BIBLIOTECA

DE EL

PROGRESO

Desde el dia 1.^o de Setiembre quedará habilitado un espacioso salón en la calle de Závala núm. 154, en el cual se hallarán de dos mil quinientos á tres mil volúmenes, cuya lectura se ofrece al público.

La entrada á la BIBLIOTECA costará la insignificante suma de diez centésimos y el abono no á la misma, con derecho á entrar todos los días y horas en que esté abierta, importará tan solamente la cuota mensual de un peso mon. pagada por adelantado.

Esta cuota queda reducida á la mitad, para los su-enidores de EL PROGRESO.

Excediendo los domingos y lunes, la BIBLIOTECA estará abierta al público todos los días de la semana.

Las horas de asistencia serán, aparte el dia, desde las 9 de la mañana á 12 y á la tarde; y durante la noche, de 7 á 10.

En la Administración de EL PROGRESO de Závala núm. 154, queda abierto el abono a la BIBLIOTECA.

El Lunes 31 del corriente celebrará sesión en el local de costumbre, á las 8 de la noche. Se recomienda la asistencia de los interesados. Montevideo 24 de Agosto de 1868.
El Secretario 2º.
Nº 133.

**NUEVA DILIGENCIA
PARA PANDO
SURPRESA COMPETENCIA**

Los empresarios de la empresa COMPETENCIA deseosos de facilitar al vecindario y comercio de la villa de Pando, no solo en comunicar mas rápidamente con la capital, sino, con mas frecuencia, han resuelto establecer dos carruajes en esa línea de las cuales el denominado LA ROSA DE PANDO ha comenzado ya sus viages.

El servicio de caballos de estos carruajes, así como la atención y el esmero de los mayordomos con los pasajeros y entrega de encomiendas que se confien á su cuidado nada dejará que desear.

El vecindario y comercio de la villa de Pando que no puede equivocarse en sus verdaderas conveniencias, sabrá valorar la importancia del servicio que la empresa COMPETENCIA les prestará, y no dudamos que la premiará con su protocolo; seguros que si ella se pronunciase de una manera conveniente, se reduciría el pasaje de Pando á Montevideo, á cinco reales.

Los dineros ó encomiendas que se envíen por las agencias con boleto se responsabilizan la empresa por su envío.

La correspondencia franquicia será entregada en las agencias; la particular que venga certificada por el correo será entregada á domicilio dando la calle y número de la casa; responsabilizándose la empresa por el envío ó devolución de la carta.

La salida de los carruajes será invariablemente en verano, una hora antes de salir el sol y en invierno media: el regreso en verano á las 3 de la tarde en invierno á las 2.

Los carruajes se encontrarán en Manga.

Precio de pasajes:
De Pando a Montevideo..... 80 cent.
Al Manga..... 40 id.
y vice versa.

Encomiendas.
En la Agencia A domicilio
1 a 6 libras. 12 cent. 24 cent.
El exeso..... 6 cent. 12 cent.

Correspondencia.
Franquicia en la agencia gratis.
Certificada con recibo.... 24 cent.

Dineros.
Sin responsabilidad por los mayordomos gratis.

Con responsabilidad por la agencia y á domicilio 1/4 por el exceso.

Agentes.

Montevideo D. Ramón Rodríguez, calle 18 de Julio, confitería del Plata núm. 18.
Manga D. N. Amesfrid. — Pando D. Pedro Giribalde.

La Empresa. 159-p

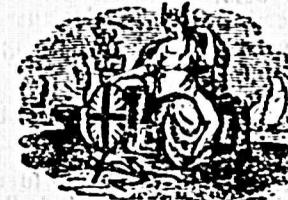
EL PROGRESO
Publica avisos mas barato que otro diario.

Cada aviso hasta dos centímetros ó sean seis líneas de este tipo, por tres publicaciones pagará 25 centésimos.

Por el escrito se cobrará un aumento relativo.

Los avisos á dos columnas se regularán también en la misma proporción rebajando un 20 p.º según su extensión y número de publicaciones.

Los rematadores serán aún más considerados en nuestra tarifa.



BANCO ORIENTAL

**CAPITAL 500,000 \$ EN 1,000 ACCIONES DE 500
CON DERECHO A AUMENTARSE**

OFICINA PRINCIPAL: MISIONES 99.

DIRECTORIO: Presidente, D. Ignacio Guillot. Vice-Presidente, Fabio J. Maynor. Secretario, Federico Paullier. Vocales: D. Francisco Vidiella, D. J. A. Artigaveitia, D. Antoni Gomez, D. Carlos Reiles. Gerente principal: D. Manuel A. Silva. Segundo Gerente, Contador, Tesorero: D. Eduardo Fiton.

Teniendo este nuevo establecimiento suelto, todo el capital entre el comienzo de Montevideo, desde el 18 del mes de Noviembre, se hablan sus gerentes en su oficina de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad en cuentas corrientes.

Se reciben dineros á premio en cuenta corriente; los intereses se fijan mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará adelante sobre valores mercantiles á satisfacción del Gerente.

EN DESCUENTOS. Se descontarán letras, conformes y otras vales mercantiles al precio corriente.

EN DEPOSITO POR TIEMPO FIJO. Desde 100 \$ para arriba recibirá dinero por dos, seis, seis y doce meses, á condición convencional, por las cuales se darán vales, inclu-

yendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

EXTRÉ. Billete de á diez, veinte y cincuenta pesos, firmadas por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton, los cuales llevan el sello del Directorio.

De á 5 pesos indistintamente por D. M. Silva, E. Fiton J. M. Silva.

Id. un peso id. id. id. id.

Id. 50 cts. id. D. C. Moratorio y J. Casalla.

El Banco estará abierto en todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con excepción de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las 4.

Los intereses hasta nueva disposición, se-

rán:

En cuenta corriente á favor del Banco 18 p.º anual.

Id. contra id. 10 p.º id.

Depósito por término fijo (tres meses) convencional.

Descuentos, convencional.

Nº 5 — p.

E. DE MERCADER Y VIDAL

COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE TODA CLASE

Paris, Cité Trévisé, 14 -- Barcelona, Baños tras correo.

Esta casa (que cuenta ya algunos años de existencia y numerosas relaciones mercantiles en las primeras capitales de Europa y América ofrece sus servicios al comercio de importación y exportación de esta ciudad.

Para más pormenores dirigirse por carta á los Sres. E. de Mercader y Vidal en Paris ó Barcelona.